

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Las gestiones de los comisionados burgaleses en Madrid

El Liberal, de Bilbao, publicó ayer la siguiente información: «MAJAZ 15.—La Comisión que designó en Burgos para asumir la defensa de los burgaleses imponentes en las sucursales que en aquella provincia tenía el Crédito de la Unión Minera de Bilbao, visitó hoy al marqués de Magaz para exponerle la crítica situación en que se encuentra la casi totalidad de estos acreedores, modestos campesinos en su inmensa mayoría.

Los comisionados entregaron al presidente del Directorio una relación de los acreedores burgaleses del Crédito de la Unión Minera, los cuales representan, en total, un crédito de veintitrés millones de pesetas, siendo los créditos parciales tan pequeños, que el mayor de ellos no pasa de cuarenta mil pesetas.

A Magaz le impresionó mucho esta relación detallada, por la que pudo ver que la catástrofe del Crédito de la Unión Minera ha afectado a multitud de personas de modestísima posición económica.

Los comisionados burgaleses hicieron vez al general Magaz que iba a agravarse la situación al aproximarse la época en que las faenas agrícolas, como las de la recolección, hacen necesaria la inversión de dinero para ganado, aperos y otros útiles.

Magaz les manifestó que el Directorio se había preocupado de este gravísimo asunto desde los primeros momentos, y que en cuanto se le indicó la posibilidad de llegar a una solución de acuerdo con la Diputación de Vizcaya, y por medio de la prórroga del Concierdo económico, el Gobierno se avino rápidamente a ello, acordándose en Consejo.

Y como no tardó en notificarlo, se mostraba Magaz muy extrañado de que a estas fechas, después de los días transcurridos, no hubiesen comparecido en Madrid los diputados vascongados para entablar de modo oficial las negociaciones.

Los comisionados de Burgos dijeron que estaban enterados de esa buena disposición del Gobierno que, desde luego, agradecían, y que fiaban que por tal camino se llegase a la deseada solución; pero que, como la situación de los labriegos burgaleses no admitía espera, se atrevían a suplicar que el Directorio les hiciese un anticipo de diez millones de pesetas a cuenta de los veintitrés que les adeuda el Crédito de la Unión Minera.

Magaz contestó que no le era posible al Gobierno hacer anticipo alguno, y que era forzoso esperar el resultado de las negociaciones con la Diputación de Vizcaya.

Estas negociaciones las esperan los burgaleses con verdadera ansiedad. Los comisionados de Burgos tienen noticia de que llegarán mañana a Madrid los señores Urien, León y Marco Gardoqui, y es posible que se avisen con ellos.

Recurso ante el Supremo De Bilbao

Copiamos de El Pueblo Vasco: «Nos telegrafía nuestro corresponsal en Madrid, que por auto de fecha 13 del corriente ha pasado de la Sala del Tribunal Supremo al fiscal de S. M., el recurso de súplica interpuesto en Madrid por algunos de los ex consejeros del Crédito contra la parte del auto precedente en que se confirma el procesamiento de los recurrentes.

Es de suponer que el fiscal provea inmediatamente lo que juzgue de justicia y que, consiguientemente, llegue pronto a Bilbao la orden de revisión de todo lo actuado.

Los depositantes de valores Ayer, el juez especial señor Navarro facilitó a los periodistas el siguiente edicto:

«Don Pedro Navarro Rodríguez, Juez de Instrucción del Distrito del Ensanche de esta capital, en funciones de juez especial para conocer de la causa número 73 del presente año sobre esta y otros delitos.

Hago saber: Que por proveído de esta fecha y en la causa anotada, he acordado que, cual se verifica por el presente, se cite, llame y emplácese en la forma prevenida en el artículo 178 del Enjuiciamiento Criminal, a todos y cada uno de los perjudicados por los hechos sumariados: sustracciones, pignoraciones y enajenaciones de valores en custodia del Banco de esta plaza Crédito de la Unión Minera; venta en 1919 de 20.000 acciones del mismo Establecimiento y compra de 17.000 de las mismas por el llamado «Grupo de Consejeros» de aquél; jugadas de Bolsa y otras operaciones por los mismos en el Crédito de la Unión y otros Bancos, perjudiciales al Establecimiento o a sus clientes; para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado especial, si no lo hubieren hecho ya, a los fines de recibirles oportuna declaración e instruirles, cual se hace por el presente, de las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; parándose, de no comparecer, los perjudicados a que hubiere lugar.

Dado en Bilbao a once de Abril de mil novecientos veinticinco.—El Juez Instructor, Pedro Navarro Rodríguez.

Este documento tiene por objeto hacer saber, cuanto antes, a los depositantes de valores en depósito la obligación que tienen de presentarse ante el Juzgado a declarar la clase y demás detalles de los valores que les fueron pignorados.

En la segunda relación de depositantes se figuran unos 376.

Muchos de ellos se hallan ausentes de Bilbao.

Un escrito del marqués de Acilona

Entre la gente de toga se comentó mucho la presentación de un escrito del consejero procesado y encarcelado señor marqués de Acilona, en el que se formularan, según se asegura, cargos de mucha gravedad contra el ex director gerente del Crédito, D. Juan Núñez, cuñado del marqués, y contra otras personas que actualmente se encuentran en libertad y que ni siquiera están sometidas a proceso.

Entre los abogados se cree que este escrito del marqués de Acilona dará seguramente motivo a la formación de un nuevo sumario y acaso de algunos otros procesamientos.



NOTAS DE «SPORT»

Gran fiesta deportiva El partido de balompié, que forma parte del programa del domingo, ha despertado gran interés entre la afición, debido a que los chicos de la Academia General Preparatoria, no cesan de entrenarse, a fin de lograr la victoria, o, por lo menos, un empate; esto sería un triunfo resonante para ellos, ya que sus rivales están considerados como «ases», toda vez que hubo equipo de primera categoría, que no se atrevió a enfrentarse con ellos, ante el temor de un descalabro.

Los rapaces estudiantes, como entusiastas del balón y aporreadores en su mayoría, no quieren quedar en mal lugar; por lo tanto, piensan poner toda la carne en el asador, pase lo que pase. La carrera de bicicletas, será un número brillantísimo, tanto por la calidad de los corredores, como por la cantidad, pues son muchos los que se han inscrito y esperamos que mañana lo hagan muchos más.

Mañana daremos a conocer los premios y demás datos complementarios de la fiesta.

Nota.—Aumentan por momentos los aficionados y jugadores que han de componer el Atlético F. C., y sabemos que hay varias señorías que se han brindado para bordarles el escudo del Club, tan pronto como reciban los jerseys.

Será presidente del Club, un acaudalado propietario de esta localidad, y miembros directivos, altas personalidades burgalesas.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se estrenó la leyenda dramática de D. Manuel de la Sota y Aburto, Pedro Ignacio.

El autor nos describe la vida de los pueblos vascos de las costas del Cantábrico, en los que el mar ejerce sobre los hombres una irresistible atracción que los hace entregarse a una existencia de aventuras, acabando por perecer en ellas, mientras las mujeres, abandonadas por sus maridos o por sus amantes, o sometidas a una viudez prematura, son también víctimas de ese monstruo.

La obra, como producto de un escritor novel, tiene defectos; falta una trama que lo haga interesante y las figuras aparecen desdibujadas e inverosímiles, como «María Mangolito», que no acabamos de saber si estaba enamorada u odiaba a Pedro Ignacio, al que pretendía dar celos, después de tener un hijo con él, casándose con otro hombre, al que aquél mata la víspera del matrimonio.

Cuando, agotado por su lucha con el mar y deseando rehacer su vida, vuelve Pedro Ignacio a buscarla, más enamorado que nunca, ella le rechaza y avisa a la policía para que le prendan, pero arrebatada a medias, le confiesa lo que ha hecho y le incita a la fuga y a que se entregue otra vez al mar, en el que acaba por sumergirse, no pudiendo resistir la trileta que le embargaba.

Sin embargo, en el tercer acto volvemos a verle, quedando el espectador perplejo, sin saber si es el mismo Pedro Ignacio en persona, que milagrosamente se salvó del chapuzón, o es su espíritu que aparece la noche de difuntos, con objeto de que no haya un acto del drama sin que intervenga el protagonista.

La obra, en resumen, se hace pesada y no logra interesar. Tiene, no obstante, bellezas innegables, que demuestran en el autor condiciones para poder producir otras más perfectas, como indudablemente lo conseguirá si persevera en el camino emprendido, procurando corregir los discutibles defectos de sus primeros balbuceos en un terreno tan difícil.

El público, colmado de benevolencia, aplaudió los dos primeros actos, pero en el tercero mostró francamente su desagrado.

Muy bonitas las decoraciones y de gran efecto, especialmente la que representaba el bergantín «Santo Cristo de Lezo».

La compañía puso de su parte todo lo posible para salvar la obra y puede estar agradecido a ella el autor.

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ SAN LORENZO, 36

Ya se venden las riquísimas salchichas, blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chicharrones, lomo embutido; salchichón y chorizo de Pamplona. Gran surtido en jamones, por piezas y por kilos solo; magro. Para encargar TELEFONO 173.

Doctor Luis Valero Carreras ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laurado por la Real Academia de Medicina) Tuberculosis, Sífilis, Gonorrea, Raquitismo. Consulta: de once a una y de dos a cinco San Juan, 45 y 50, 2.º.—Teléfono 421

Un viaje en automóvil

Por aquellos días, aunque era invierno, el sol lucía a ratos y creyendo aprovecharlo me dije mi amigo: —¿Vamos mañana a Villalaco?

—Asentí complacido. —Pues entonces, entre ocho y media y nueve le espero a usted frente al Auto-Salón.

Nos separamos después de un vigoroso apretón de manos. Al día siguiente, en efecto, fuimos a buscar a nuestro amigo al sitio indicado.

Como la mañana estaba fría íbamos abrigados como para ir al Polo. Frente al portal del Auto-Salón se hallaba un automóvil pequeño, de forma de barco, pintado de encarnado, y que parecía un juguete.

—¿Pero ahí vamos a ir? —Claro que sí. —Pero si eso no puede con nosotros. Sonrióse nuestro amigo, costosamente nos invitó a subir, hizo lo así el volante y un segundo después las entrañas del menudo auto trepidaban rítmicamente sonoras, como si mostrasen impaciencia por partir.

Arrancó despacio, cruzamos el puente de San Pablo, y aún no habíamos tenido tiempo de acomodarnos cuando pasamos por frente al de Castilla.

Al llegar allí se hizo más rápido el ruido del motor y el pequeño juguete aceleró la marcha y trepó la cuesta de la Vuelta de los Coches, sin disminuir la velocidad, como si la pendiente no existiera.

La niebla fué echando sobre la tierra sus velos helados y no se veía casi la carretera.

El cristal del parabrisas tenía una capa de hielo que le quitó la claridad. Nosotros empezamos a sentir cierto temor, que algo se desvañecía al observar la seguridad con que nuestro amigo manejaba el volante, pero que tornaba al notar que la niebla oponía a nuestro paso una cortina impenetrable.

Fuó necesario hacer parada en dos pueblos con el fin de entrar en reacción, pues estábamos medio helados, antes de llegar a Villalaco.

Allí hubo las presentaciones de rigor: D. Emilio Fernández, representante de la famosa marca de automóviles «Amilcar»; D. Teodoro Ruiz, médico.

—Mira, chico, que traigan la comida pronto, a ver si entramos en calor. —Ahora, enseguida; pero haber avistado y hubiéramos puesto algún extraordinario.

Empezó el yantar y las explicaciones sobre el auto.

Nos enteramos de que el motor es como los de aviación; de que es el que mayor velocidad desarrolla, habiendo ganado por ello varios campeonatos, incluso el mundial; de que es de poco consumo; del pequeño coste, y de un fin de detalles interesantes, demostrativos de que a la marca «Amilcar» se la considera hoy como una de las primeras.

A la vuelta, el pequeño coche devoraba las distancias sin que nosotros sintiéramos la menor molestia. Subía las cuestas sin cambiar de velocidad y parecía, al contemplar los árboles que huían en rauda carrera, que el auto volaba sobre la carretera.

Nosotros habíamos perdido el miedo por completo. Ochenta, ciento, ¡Bah! Qué más da, con un conductor así y un coche tan seguro.

Aún no había tendido la noche su manto sombrío, cuando ya estábamos en el Salón tomando cerveza.

Fuó, al pasamos, pero el viaje fué bonito.

T. S. H.

La radiodifusión en los Ayuntamientos

El presidente de la Asociación Nacional de Radiodifusión ha pedido permiso al Ayuntamiento de Barcelona, para instalar en el salón de sesiones un micrófono para transmitir los discursos que tengan interés general.

También ha solicitado permiso para instalar en la plaza Real y del Rey para retransmitir los conciertos de la Banda municipal.

Audiciones para mañana Manchester (375 metros).—A las tres. Música retransmitida del cine Oxford. Londres (365 metros).—A las siete y media. Concierto popular.

Bruselas (265 metros).—A las ocho y cuarto. Concierto de música de cámara dedicado a composiciones de Gabriel Faure.

Radiola (1.750 metros).—A las ocho y cuarenta y cinco. Concierto de gala. Radio Ibérica (392 metros).—De diez a doce. Orquesta, señorita Losado y señora Díaz Labón. Conferencia avícola. Selección de «Aidas». Divulgación de curiosidades. «Las Musas latinas».

Especialistas

en esófago, intestinos, hígado y cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA (—) Teléfono 860 Portal de Alf. núm. 2.—(Clínica)

Doctor Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Real de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 99, 1.º

Ateneo de Burgos

Por tener que ausentarse el señor Rofi se aplazarán hasta nuevo aviso los cursos que dicho señor venía dando en la Biblioteca provincial.

Quejas del vecindario

Un vecino del barrio de Santa Dorotea, cnejo de poder disfrutar de la misma tranquilidad que los del centro de la población, llama la atención a quien corresponda para que ponga coto a los conductores de autocamiones, automóviles y demás carruajes que por dicho barrio transitan, pues son tan exageradas las velocidades, que a cada momento se ven expuestos los transportes a un atropello.

En el Dispensario de la Cruz Roja

Esta mañana estuvieron en el Dispensario los señores coronel de San Marcial, don Manuel Dávila, teniente coronel, señor Ordóñez, y teniente señor Arrazola.

Fueron recibidos por la vicepresidente señora María Cruz Ebro, y por el director médico señor Antón.

Daban las gracias a la Cruz Roja por la participación que tomó en el homenaje al batallón expedicionario, y obsequiaron con cajas de plata, conteniendo bombones, a las señoras que hicieron un postre de dulce para el momento citado, y que son Lolita y Consuelito Solano, Victoria Sáenz de Gabezón, Felisa Cobos y Juanita Gil.

Después visitaron todas las dependencias del Dispensario, saliendo muy satisfechos de su instalación.

España en Marruecos

PARTE OFICIAL «En la región occidental, las fuerzas realizaron servicio de emboscadas, interceptando dos convoyes enemigos, haciendo cuatro muertos, con armamento y municiones, y recogiendo cuatro prisioneros, además de los efectos que constituían ambos convoyes, catorce caballerías y veintidós cabezas de ganado.

Al tratar de cruzar la línea de puestos próximos a la frontera internacional con la zona de Tánger, en la noche del 14 del actual, el Arbi Ben-Gibral, acompañado del célebre Fabilu y su hermano, fueron sorprendidos por nuestras fuerzas, resultando herido el primero y muerto el último.

Todos estos notables estaban en actitud dudosa, sin acatar las órdenes de bloqueo, por lo que han sufrido las consecuencias.

Continúan las presentaciones de indígenas, con armamento.

Sin más novedad en la zona de protectorado.

BOMBARDOS AEREOS. — PILOTO MUERTO

La escuadrilla que manda el capitán Buyla reconoció el frente de Afso, Afrau, zoco de Telata de Bubequer, las alturas de Haraj y Beni-Buyari y el llano y el bosque de Imalaten. Bombardaron las casas de los rebeldes.

Los hidroaviones reconocieron la costa hasta Quilates.

Durante el bombardeo de Beni-Buyari los rebeldes hostilizaron los aparatos. Las balas alcanzaron un tripulado por los tenientes don Emilio Muñoz Jiménez y don José Alamán. El señor Muñoz resultó muerto. El teniente señor Alamán se hizo cargo del mando del aparato y logró tomar tierra en las inmediaciones de Azib-Mijar.

Los oficiales de la harca del comandante señor Varela corrieron a socorrer al aparato. El cadáver del teniente Muñoz Jiménez fué extraído del avión y trasladado a la plaza, donde mañana recibirá sepultura.

El piloto murió de un balazo en el corazón.

Crónica militar

CONCURSOS Una vacante de teniente coronel de Artillería en la Sección de movilización de industrias civiles.

Una vacante de comandante y otra de capitán de Artillería en la maestranza de Melilla.

RETIROS Se concede el retiro para Burgos, con el haber mensual de 750 pesetas, al coronel de Estado Mayor, en situación de reserva, don Alberto Campos Guetera.

G. PERALTA MEDICINA GENERAL Consultas de once a una Almirante Bonifaz número 11 y derecha

DR. J. ANDUJAR SOLANA Enfermedades de los niños y medicina general Consulta de dos y media a cinco Progreso, 1. 8.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ EX PROFESOR DEL INSTITUTO BUENAVISTA Burgos Especialista en ginecología, obstetricia y pediatría España, 46, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

La crisis francesa

EL NUEVO GOBIERNO PARIS.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidencia y Guerra, Painlevé.

Negocios, Briand. Hacienda, Caillaux. Justicia, Steer. Instrucción, D'Monzié. Interior, Schramck. Marina, Borel. Colonias, Chaumont. Agricultura, Durand. Comercio y Comunicaciones, Loucheur. Obras públicas, Laval. Trabajo, Duraufour. Regiones liberadas, Deyries. Pensiones, Antierou. Subsecretaría de Marina, André Hesse. Aeronáutica, Laurent Einaac. Bellas Artes, Delves.

TELEGRAFOS

Academia General Preparatoria dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería.

PROFESORES: D. Angel Chato, capitán de Artillería. D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telegrafos. D. Felipe Romero, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Aurelio Díez Conde, capitán de Artillería. Calera, núm. 25

Las Incantaciones

Trigos y harinas

El «Boletín Oficial» publica hoy la siguiente circular de la Junta provincial de Abastos:

«Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Abastos, en circular de 23 de Febrero último, publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario de 3 de Marzo siguiente, la incautación de trigos y sus harinas; y en vista de que la Cámara Agrícola Provincial ha ofrecido y se compromete poner a disposición, cuando sea necesario, 30.000 toneladas de dicho cereal, al precio máximo de 51,25 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, y debido a las gestiones de esta Junta provincial, la Dirección general de Abastos ha ordenado suspender la incautación en esta provincia; pero que con el fin de estar en cualquier momento de dicho artículo, se ha dispuesto, que en lo sucesivo, y mientras otra cosa no se ordene no podrá salir cantidad alguna de trigo o harina de la provincia, ni se admitirán facturas en las estaciones del ferrocarril sin la correspondiente guía autorizada por esta Junta o delegados gubernativos, debiendo éstos en todo caso quedar con duplicado de cada guía que expidan, que remitirán cada diez días a esta Junta, no debiendo exigirse guías para la circulación que sea necesaria dentro de la provincia.

Por tanto, encargo a la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, procedan a vigilar y hacer cumplir exactamente lo que en esta circular se ordena, denunciándome cuantas infracciones se cometan contra la misma.

Burgos 16 de Abril de 1925.—El gobernador presidente, Antonio Horcada.

CAMARA AGRICOLA

El presidente accidental de esta Cámara, don Pedro Díez-Montero, ha recibido hoy el siguiente telegrama referente al importantísimo asunto de los trigos.

«Comisión Burgos continúa gestiones director general Abastos habiendo celebrado dos reuniones y estando citados para mañana siete tarde, al objeto de ultimar conclusiones que tiendan a proteger trigos nacionales.—Moliner, Torre, Remacha.»

DE LA DIPUTACION

Con motivo de la campaña triguera y con el fin de practicar gestiones relacionadas con la reciente disposición autorizando la importación de trigos, se hallan en Madrid los señores presidente de la Diputación, don José de la Torre, y diputado señor Remacha, cuyos señores anoche enviaron al vicepresidente de la Corporación, don Ricardo Amézcaga, un telegrama en el que se dice: «Verificadas hoy las conferencias con director general de Abastos; continuará mañana entrevista a ser posible; iremos sábado.—Torre, Remacha.»

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, REPRESENTACIONES Y ENTRETENIMIENTO! Estreno de la primera jornada de la leyenda histórica

DIEGO CORRIENTES

por PEPE ROMEU Butaca de preferencia Butaca de palco. La segunda jornada

lunes, 20 de Abril

MEDICO Y DENTISTA MARDONES DIPLOMADO EN NEW-YORK Especialista en enfermedades de la boca RAYOS X Plaza de Pinar, 23, oral

DOCTOR URETA DEL VAL OCULISTA Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis Gratis a los pobres Duque de la Victoria, número 15 (antes plaza del Ascocharo)

DOCTOR C. IRRACA OCULISTA Consultas: de diez a doce y de tres a cinco Calle de Vitoria, número 23

VILLALAIN, médico dentista Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco Calle de Vitoria, número 23

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental DE FEDERICO FRANK Doctor en Medicina dental alemana Gabinete en Burgos Almirante Bonifaz, 11 duplic. —Gabinete en Madrid San Marcos, 4

Horas de consulta De nueve a diez y de tres a cinco

Clinica de Electricidad Médica Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonancia Quatre

Díscos Rayos X Crio-terapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección de médico

E. GIL BAÑOS Alonso Martínez, 8, planta baja Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2 Electricidad médica, de 3 a 5

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS JESÚS DE GRADO, ortopédico General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piezas y brazos artificiales.

Doctor en Medicina dental alemana Gabinete en Burgos Almirante Bonifaz, 11 duplic. —Gabinete en Madrid San Marcos, 4

Horas de consulta De nueve a diez y de tres a cinco

Doctor en Medicina dental alemana Gabinete en Burgos Almirante Bonifaz, 11 duplic. —Gabinete en Madrid San Marcos, 4

Horas de consulta De nueve a diez y de tres a cinco

Butaca de preferencia Butaca de palco. La segunda jornada

lunes, 20 de Abril

Ya está en Cuba el general Martínez Campos, quien, al desembarcar en Guanajamo, se ha hecho cargo del mando superior de la Gran Antilla y del ejército de operaciones contra los separatistas.

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Real Monasterio de las Huelgas el entríaco de la señorita burgalesa, doña María de los Angeles Puerta Fournier.

La proyectada Mancomunidad

BARCELONA.—El presidente de la Diputación, Sr. Sala, ha publicado una nota en la que declara que la actitud de la Corporación provincial de Gerona al tratar de constituir la Mancomunidad Catalana de entidades provinciales, ha dificultado las gestiones que se realizaban.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427.

Ecos de sociedad

Se encuentra gravemente enfermo habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, pedidos por él, nuestro buen amigo D. Victoriano García y García, maestro jubilado, después de 42 años de servicios, hermano del conocido barbero de esta plaza D. Angel García.

Desearnos un pronto restablecimiento al anciano maestro.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora D.ª Carmen Meréndez, esposa de nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Mariano Zamalloa, a quienes felicitamos cordialmente.

Le ha sido administrado el Santo Viático al comandante de Caballería, retirado, D. Juan García Martín, padre del beneficiado tenor primero de esta S. I. C. B. D. Darío García Reol. Hacemos fervientes votos por su salud.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro apreciable amigo D. Eduardo Cifrián. Sea enhorabuena.

En el rápido, de esta tarde ha llegado el conocido fabricante de armas, de Elbar, don Joaquín Fernández.

Comisión Provincial de Monumentos

Hemos recibido el último número del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos, tan interesante como de costumbre, según puede juzgarse por el siguiente sumario: «Libros burgaleses de memorias y noticias», por Eloy García de Quevedo. «Noticias históricas del doctor Zumel», por Domingo Hergueta. «Cuestión de cronología: Los sarcófagos de la Bureba», por Julio Martínez Santa Olalla. «Bibliografía», por L. H. y T. L. M. «Acuerdos y noticias».

Se publica por cuadernos trimestrales, de 32 páginas de texto, como mínimo, y con fotografías o fototipias. Cuesta la suscripción seis pesetas al año, pudiendo hacerse en el Fomento del Turismo.

SALON PARISIANA

Mañana, a las siete y cuarto, y a las diez y media de la primera de

Hospicio

adadas, de Feudación de Bis-el estaña.

El crimen de Villacomparada

Esta mañana, a las once, ha continuado en la Audiencia provincial la vista seguida por asesinato contra D. Clemente Huidobro Marquina.

En los alrededores del Palacio de Justicia se habían adoptado grandes precauciones, no permitiéndose la entrada al público hasta que comenzó el acto. Constituido el Tribunal, el secretario dió lectura de un escrito del fiscal, modificando sus conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar las agravantes de nocturnidad y abuso y desprecio al sexo.

Informe del fiscal

Concedida la palabra al representante del Ministerio público, señor Diez Canseco, comienza recordando el discurso que pronunció con motivo de la primera causa que se instruyó al procesado, origen de la tragedia.

Después de lo sucedido en Villacomparada el 26 de Julio—sigue diciendo el fiscal—el procesado, lejos de arrepentirse, mató alevosamente acerbillando la a tiros, a Dolores González, sin que nada le detuviera en sus propósitos criminales, ni el primer delito, ni la cárcel en que por él estuvo recluido, ni la ocupación de la pistola, ni su carácter social.

Para ello eligió uno de los días más señalados: el primero de año. Recuerda que cuando Clemente se presentó a su cuñado en Bocos, éste le reclamó por lo que acababa de hacer, contestándole:—Nada; lo que tenía que suceder.

Esto demuestra el propósito firme y la voluntad inquebrantable del procesado de cometer ese crimen, no pasional, como quiere llamársele, sino hijo de la barbarie, por lo que nada tiene de extraño que el vecindario de Villacayo se levantara, y a no ser por la guardia civil le hubiese lynchado en las calles.

Va detallando el señor Diez Canseco la forma en que se cometió el hecho, ya conocida, fijándose principalmente en las cosas que el encartado estuvo en Villacomparada para recoger una pistola que tenía escondida y para buscar a su víctima.

Deduce de todo ello, por las pruebas ayer practicadas y por las que en el sumario figuran, que se trata de un asesinato con alevosía, premeditación, nocturnidad y ofensa y desprecio al sexo.

Alevosía, porque, según el artículo 10 del Código Penal, los medios y la forma de ejecución tendían a asegurar la realización del hecho sin miedo a la víctima, ya que esta se hallaba sujeta por un brazo y no podía defenderse.

Premeditación, porque meditó previamente el crimen y tuvo el propósito de matar a Dolores el 26 de Julio y después la buscó y lo consiguió.

Nocturnidad, porque todos los testigos dicen que ocurrió el hecho de cinco y media a seis menos cuarto de la tarde y sabido es que el primer día de Enero, a esa hora, es de noche, la que aprovechó el procesado, aun cuando la buscase.

Ofensa al sexo; de esto no hay duda, porque la víctima era mujer y su matador hombre y la jurisprudencia del Supremo deja bien sentado este extremo.

Sigue diciendo el fiscal que la defensa alega una eximente, la de locura, y a tal efecto recuerda que en otros tiempos, en un delito de asesinato se alegaba lo mismo, pero entonces actuaba un tribunal, inocente muchas veces y los procesados pasaban de la cárcel al manicomio y de este a la calle; pero pasó el tiempo y aquello se acabó.

Se extraña de que en el juicio anterior no alegara el defensor esta eximente, a pesar de haber transcurrido mes y medio desde que Clemente mató a Dolores hasta que tuvo lugar la vista de la causa por homicidio frustrado y por lo que fué condenado.

¿Como se descubrió esa enfermedad?—pregunta.—Porque la defensa no reside en Burgos y por observación propia no ha podido ser, y además uno de los peritos también habita en Bilbao.

Crea el fiscal que este medio estaba retirado de la circulación, pero por lo visto el tópico sigue.

El sumario no hace referencia alguna a que el procesado sea un anormal, sino todo lo contrario, tanto por parte de los testigos como de los tres peritos, del juez, de la guardia civil y de los empleados de las prisiones de Villacayo y Burgos.

Los peritos que por orden del teniente fiscal reconocieron a Clemente en la cárcel de Villacayo dicen categóricamente que completa es totalmente normal y que completa es también su salud.

Haba de lo que dicen los tratadistas acerca de los enfermos mentales, para sacar la consecuencia de que el procesado no presenta ninguno de los síntomas que aquellos señalan.

Añade que los peritos de la defensa observaron a Clemente: el uno tres veces, y el otro siete, y en estas pocas horas no es posible sacar una consecuencia.

Las referencias de la familia tampoco tienen valor, porque dicen que era revoltoso, y esto es muy natural en un chico; que era desaplicado, y todos lo hemos sido, y sin embargo Clemente terminó su carrera; que se metió cartujos y se salió, nada tiene de particular, porque no todas las personas se acomodan a las reglas en que vive dicha comunidad.

Insiste, pues, en que es normal y que mató conscientemente, no para vengarse porque no le pagaba la víctima una deuda que no ha existido jamás, sino por otros motivos.

El desprecio al sexo lo califica el fiscal de una fantasía, porque para ello tenían que estar víctima y agresor frente a frente.

Termina diciendo que el procesado la pena de muerte, y en caso de indulto la de inhabilitación absoluta perpetua y 10,000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, mas un mes de arresto y 100 pesetas de multa por delito ilícito de arma de

Sanz Martínez comienza diciendo que procurará aquietar sus nervios para defenderse en contra de las infundadas acusaciones del fiscal, que quiere presentar a su patrocinado como un monstruo. Espera que se dicte una sentencia justa y humana, porque esta sala no es un teatro, sino un templo.

Rechaza los cargos del fiscal, dada la personalidad del procesado. Dice que si en la primera causa no alegó la locura del procesado, fué porque no tuvo tiempo para ello, pero adelantó que lo haría en la segunda.

Recuerda que los testigos deben reunir tres condiciones: decir verdad, querer decir la que la conocen.

¿Están las mujeres que ayer declararon en estas condiciones? No, porque no conocían la verdad y porque tenían amistad con la víctima y no con el procesado y, por lo tanto, quién sabe si lo que dijeron era una fantasía.

Nada expusieron además en el sumario respecto a que Clemente cogiera del brazo a Dolores.

Sostiene que se trata del caso de un loco y no de un responsable, como lo demuestra que dijera a su cuñado:—Nada; lo que tenía que suceder.

Califica de herejía científica el informe de los tres peritos médicos de Villacayo, los cuales no están especializados.

Pregunta por qué el fiscal no concede los mismos méritos a los peritos por él propuestos que a los de Villacayo.

Añade que el señor López Mata, hombre de gran competencia, no lo conocía y que fué el procesado quien le nombró, y que el señor López Albo, director del manicomio de Zaldivar, cargo obtenido por concurso, figura de gran relieve, gran alienista y conocedor de todos los idiomas, fué propuesto por él.

Hace hincapié en que no conocía el dictamen que estos doctores pensaban emitir hasta el día de ayer y mantiene lo dicho por ellos; es decir, que Clemente, por su origen y por su historia clínica, es un pasional impulsivo que no puede dominar su voluntad, un pobre de inteligencia.

Se dice que tiene una carrera y cómo la ha hecho? Yo puedo asegurar a la Sala—agrega—que el latín le conoce como yo el griego, y que es incapaz de ello, pues no vale más que para ser un desgraciado, como lo es y son los anormales y perturbados.

No se explica que el fiscal no aprecie antes la nocturnidad y el desprecio al sexo y espere a estos momentos, cuando del resultado de la prueba nada nuevo se ha sacado en limpio.

La alevosía no se puede apreciar, porque nadie ha visto que el primer tiro fuese el de la nuca; el desprecio al sexo tampoco, porque este arranca y deriva del ensañamiento.

Respecto a la premeditación, cita sentencias del Supremo para tratar de quitar valor a las afirmaciones del fiscal y dice que Clemente no buscó a su víctima, sino que pasó por su lado cuando, paseando, se hallaba esperando a otra persona.

(Se suspende la vista por diez minutos).

Reanudada, continúa su informe el señor Sáenz Martínez, sosteniendo que fíjese este caso se trata de un culpable, pero no de un responsable, y al efecto, recoge la eximente de locura emotiva que se aprecia en los Códigos alemán, francés y de otros países, y aun en el nuestro también, porque al hablar de locura no dice de qué clase.

Creé que, como dijo ayer el doctor López Albo, no tiene valor alguno el dictamen de los tres facultativos, y que si no puede ser el procesado declarado irresponsable, por lo menos le atenúan mucho las circunstancias que en él concurren.

Haba de la Medicina legal, que es anticuada, y dice que en todos los pueblos cultos de Europa se estudia en la carrera de Derecho la asignatura de Psiquiatría, señalando casos análogos al de Clemente, según un profesor alemán.

Se extiende en consideraciones sobre los móviles que le indujeron a cometer el crimen, que en otra persona hubiera sido uno de tantos pasionales.

Dirígese a los señores magistrados y les recuerda aquellos versos que existen en la escalera del Ayuntamiento de Toledo y que dicen:

Nobles, discretos varones que gobernáis a Toledo; en aquestos escalones desechad las afecciones, codicia, temor y miedo.

Desechad también vosotros las que hayan podido influir en vuestro ánimo cuando dictéis sentencia, procurando que no sea esa pena abominable de muerte.

Pensad que detrás de él hay una madre muriéndose, que tiene puesta su última mirada en esta defensa; en ese viejo que paso a paso va dirigiéndose hacia la tumba, y en esa opinión sincera, que desea que no se le condene a muerte.

Recordad también que cuando el Gobierno provisional discutía la aplicación de la pena de muerte, y cuando iba a ser aplicada a un desgraciado, Figueras, que tenía una esposa, dama nobilísima, le hizo por escrito la única petición de su vida, la más grande, la más humanitaria.

Cuando los ministros se hallaban reunidos en Consejo, Pi Margall sacó de uno de los bolsillos de Figueras un papelito en el que se leía: «Por Dios y por tu mujer, no firmes esa aplicación».

Vuéltras esposas, vuestras hijas, señores magistrados, también os lo piden, de él y de suyo seguro.

Yo tan, bien os lo suplico.

Habla el procesado

Se levanta Clemente Huidobro y al preguntarle el señor presidente si tiene algo que alegar, contesta que los tres médicos le reconocieron solamente en Villacayo durante un cuarto de hora.

Protesta le que el teniente fiscal que estuvo en dicha villa le obligase a decir

La presidencia declara el juicio visto para sentencia y da la voz de despegar.

Un incidente

En los alrededores de la Audiencia había estacionado, como hemos dicho, numeroso público que esperaba la salida del procesado.

A causa de la aglomeración se produjo un incidente, y la guardia civil y de seguridad dió una carga, despejando de aquellos lugares, mientras que el coche que conducía al procesado partía velozmente en medio de silbidos.

DE LA SIERRA

En los autos de mayor cuantía procedentes del juzgado de Salas de los Infantes, seguidos entre partes, de la una, como demandante, D. Samuel Ruiz Tablado, secretario del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, y de la otra, como demandados, D. Daniel Marcos Huerta, D. León Castrillo Herrera, D. Claudio Mediavilla Molinero, D. Hilarión Ruiz Tablado, D. Lino Hernández Chicote, D. Alberto Castrillo Mediavilla y don Pedro Mediavilla Molinero, sobre reclamación de 4.967 pesetas y 23 céntimos, se ha dictado sentencia confirmando la dictada por el juez de Salas de los Infantes con fecha 21 de Junio de 1924, por la que condena a los demandados D. Daniel Marcos, D. León Castrillo, D. Claudio y D. Pedro Mediavilla, don Luis Hernández, D. Alberto Castrillo y D. Hilarión Ruiz, paguen al demandante D. Samuel Ruiz Tablado la cantidad de 4.967 pesetas con 23 céntimos, en la siguiente forma: D. Daniel Marcos, 961 pesetas con 23 céntimos; D. León Castrillo, 752 pesetas 99 céntimos; D. Claudio Mediavilla, D. Pedro Mediavilla, D. Lino Hernández y D. Alberto Castrillo, 779 pesetas 75 céntimos, y D. Hilarión Ruiz, 133 pesetas 92 céntimos, más los intereses legales desde el día que hubo de percibir su sueldo o sea, desde el 2 de Noviembre de 1921, por trimestres vencidos y en proporción a la cantidad asignada a cada demandado, sin hacer expresa condena de costas.

A LAS SEÑORAS

En el Hotel Norte y Londres, la casa Pitarasagasti, de Vitoria, expondrá, en los días 18, 19 y 20, los últimos modelos en ropa blanca, vestidos de señora y finos sombreros.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

LA INDUSTRIAL

Comercio de lencería y fábrica de ropa blanca para señora y niño, equipos y canastillas, calidades inmejorables. Esmerada confección. Precios sin competencia. Se fabrican bainicas y festones de encargos particulares, con prontitud, esmero y economía.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3. (rente a La Cocina)

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público desea.—Sastrería y Camisería. P. Martínez, Espolón, 42.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Santo Domingo de Milros, D. Mariano Domingo Martínez.

NOTICIAS

La Alcaldía ha multado: con 75 pesetas, a la dueña de una casa, por no tener retrete para el servicio de la misma; con 5 pesetas, al dueño de otra por tener rota la cañería de los retretes, con 5, al dueño de otra, por tener sucia la chimenea, por lo que se produjo un conato de incendio y con 2, a una señora, por regar los fiestos después de la hora señalada.

El amon. llamado fino, Argudo, no tiene igual.

En el barrio de San Pedro de la Fuente rieron ayer tarde tres mujeres, re-sultando una de ellas con erosiones en el entrebazo derecho, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

¿Pero es posible?—Ten la completa seguridad; lo he visto con mis propios ojos; en el escaparate de «Denis», unos trajes preciosos por 140 pesetas.

¿Y hay quien no se vista en Denis? Por orden del inspector veterinario fué retirada ayer del matadero y enviada al horno crematorio una vaca lechera por padecer una infección y no poder aprovecharse, por consiguiente, para el consumo público.

Las misas que se celebren mañana 18, en la parroquia de Santa Agueda y las del lunes 20, en los PP. Jesuitas, Carmelitas y Capuchinos, así como la exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón, se aplicarán por el alma de la excelentísima señora D.ª Elisa Cobo de la Torre de Cuesta, que falleció el 19 de Abril de 1911.

En la sesión celebrada anteayer por el Consejo de Fomento, se adoptó el acuerdo, que con mucho agrado insertamos, de expresar al señor gobernador civil su reconocimiento y hacer que conste en acta la declaración de que sin su prudencia y serenidad, y enormes producido serios trastornos de la provincia con motivo del asunto triguero.

En el pueblo de Gamonal se celebrarán todos los domingos y días festivos grandes bailes públicos.

En el teatro:—¿Cómo habéis venido tan tarde? Estamos en el final del primer acto.—Porque nos detuvimos ante el escaparate de «Denis» para ver los modelos de carteras tan bonitos que ha recibido.

D. Julio del Val, autor del cartel premiado en el concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento, ha escrito al presidente de la comisión de Festejos, señor Cardiel, acusando recibo del acuerdo adoptado y manifestando que entre los carteles presentados hay uno con el lema «Luna», de que también es autor, y que si fuera del agrado de la comisión tendría mucho gusto el regalársela para que sirva de portada a los programas de mano.

La comisión le ha contestado agradeciéndole la delicada atención que ha tenido para con el Ayuntamiento.

A las diez y media de la mañana, se inició un conato de incendio en la chi-

nal Miguel García Vela, ayudado de los vecinos y del guardia municipal Julio Gómez.

Esta noche, a las 0'58 minutos, llegará a Burgos un tren militar, con el batallón expedicionario de Sicilia, con destino a San Sebastián.

Creo sea de interés para todas las señoras de gusto, el comunicarlás haber terminado de recibir los últimos modelos de sombreros la muy acreditada modista Sebastiana Martínez, Espolón, 58, entresuelo.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 10 pesetas, a Leandro Garzo Minguez, de 17 años, por promover escándalo y blasfemar en el Hospital del Rey.

La comisión oficial de Gobierno ha abierto un concurso para la adquisición de una decoración con destino al Teatro Principal de esta ciudad, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de las oficinas de Secretaría.

A LAS SEÑORAS

En el Hotel Norte y Londres, la casa Pitarasagasti, de Vitoria, expondrá, en los días 18, 19 y 20, los últimos modelos en ropa blanca, vestidos de señora y finos sombreros.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

LA INDUSTRIAL

Comercio de lencería y fábrica de ropa blanca para señora y niño, equipos y canastillas, calidades inmejorables. Esmerada confección. Precios sin competencia. Se fabrican bainicas y festones de encargos particulares, con prontitud, esmero y economía.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3. (rente a La Cocina)

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público desea.—Sastrería y Camisería. P. Martínez, Espolón, 42.

NOTICIAS

La Alcaldía ha multado: con 75 pesetas, a la dueña de una casa, por no tener retrete para el servicio de la misma; con 5 pesetas, al dueño de otra por tener rota la cañería de los retretes, con 5, al dueño de otra, por tener sucia la chimenea, por lo que se produjo un conato de incendio y con 2, a una señora, por regar los fiestos después de la hora señalada.

El amon. llamado fino, Argudo, no tiene igual.

En el barrio de San Pedro de la Fuente rieron ayer tarde tres mujeres, resultando una de ellas con erosiones en el entrebazo derecho, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

¿Pero es posible?—Ten la completa seguridad; lo he visto con mis propios ojos; en el escaparate de «Denis», unos trajes preciosos por 140 pesetas.

¿Y hay quien no se vista en Denis? Por orden del inspector veterinario fué retirada ayer del matadero y enviada al horno crematorio una vaca lechera por padecer una infección y no poder aprovecharse, por consiguiente, para el consumo público.

Las misas que se celebren mañana 18, en la parroquia de Santa Agueda y las del lunes 20, en los PP. Jesuitas, Carmelitas y Capuchinos, así como la exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón, se aplicarán por el alma de la excelentísima señora D.ª Elisa Cobo de la Torre de Cuesta, que falleció el 19 de Abril de 1911.

En la sesión celebrada anteayer por el Consejo de Fomento, se adoptó el acuerdo, que con mucho agrado insertamos, de expresar al señor gobernador civil su reconocimiento y hacer que conste en acta la declaración de que sin su prudencia y serenidad, y enormes producido serios trastornos de la provincia con motivo del asunto triguero.

En el pueblo de Gamonal se celebrarán todos los domingos y días festivos grandes bailes públicos.

En el teatro:—¿Cómo habéis venido tan tarde? Estamos en el final del primer acto.—Porque nos detuvimos ante el escaparate de «Denis» para ver los modelos de carteras tan bonitos que ha recibido.

D. Julio del Val, autor del cartel premiado en el concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento, ha escrito al presidente de la comisión de Festejos, señor Cardiel, acusando recibo del acuerdo adoptado y manifestando que entre los carteles presentados hay uno con el lema «Luna», de que también es autor, y que si fuera del agrado de la comisión tendría mucho gusto el regalársela para que sirva de portada a los programas de mano.

La comisión le ha contestado agradeciéndole la delicada atención que ha tenido para con el Ayuntamiento.

A las diez y media de la mañana, se inició un conato de incendio en la chi-

del país a los precios siguientes: Pierna, a 3'50 pesetas kilo. Chuletas, a 4'50. Falda y brazuelo, a 3. Ternera: Chuletas, a 4'75 y 5. Carne de 1.ª, sin hueso, a 6'50 y 7. Idem de 2.ª, a 6.

No confundirse, San Lorenzo, 22

Mercados

Lerma 13.—En este mercado rigieron los siguientes precios: Trigo mocho, 84 reales fanega; rojo, 83; centeno, 80; cebada, 80; algarrobas, 90; yeros, 95; lentejas, 82; avena, 56; garbanzos superiores, 300; regulares, 240; medianos, 200; alubias, 300; muelas, 94.

Patatas, 16 reales arroba. Aceite, 170 reales arroba. Vino blanco, 36 reales cántara; tinto, 28; claro, 32; vinagre, 24; aguardiente anisado, 90; sin anisar, 86.

Cerdos al destete, 280 reales; de seis meses 500; ovejas, 180; emparejadas, 260; carneros, 240; corderos, 80. Lana, 140 reales arroba.

Pieles de cabrito, 24 reales una; idem de cordero, 28. Coscha, buena. Temporal, bueno. Precios, en baja. Vendedores, pocos. Existencias, pocas.

Villacayo 13.—Se ha cotizado: Trigo mocho, 92 reales fanega; rojo, 90; centeno, 76; cebada, 68; habas, 80; yeros, 98; avena, 48.

Patatas, 16 reales arroba. Huevos, 10 reales docena. Aceite, 120 reales arroba. Vino blanco, 34 reales cántara; tinto, 30; claro, 32; vinagre, 40.

Bueyes de labor, de 6.000 a 9.000 reales; novillos de tres años, de 2.000 a 4.000; cerdos al destete, de 200 a 300; de seis meses, 180 la arroba.

Corderos, de 60 a 80 reales uno. Pieles de cabrito, 12 reales; de cordero, 8. Temporal de aguas y muy bueno para el can'po.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos Apolonio, Perfecto, Eleuterio, Antia, Galdino, Calocero, Corebo, Arquideo, B. Andrés Hibernon.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de ayer: Presidencia del Directorio Militar.—Real orden circular, sobre interpretación y aclaración del Estatuto municipal.

Dirección general de Administración.—Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Fresno de Riotorto.

Gobierno civil.—Autorizando a don la feria de muestras de Valencia.

Delegación de la Cría Caballar y Remonta.—Circular relativa al funcionamiento de las paradas particulares de sementales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.—El de hoy contiene lo siguiente: Gobernación.—Real orden, dictando reglas para la provisión, por concurso, de las vacantes de secretarías de Ayuntamientos de la primera categoría (Figuran entre las vacantes las de Aranda, Lerma y Sedano).

K Gobierno civil.—Autorizando a don Gerardo Blanco para emplear la estricnina contra los animales dañinos en el monte Las Cortas, término de Cueva de Juanos, del 20 del actual al 10 de Mayo.

Hoja en que se especifican los casos en que los alcaldes disfrutan de franquicia postal.

Junta provincial de Abastos.—Circular relacionada con la incantación de trigos y harinas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de Fresno de Riotorto, dotada con 2000 pesetas anuales.

Término: un mes.

Médico titular de Yudego y Villandiego, con sus agregados Citores del Páramo y Castellanos de Castro, con mil pesetas, casa y 14.600 kilogramos de trigo por contratos.

Término: 30 días.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Abilio Durango Zapico, de Barruelo (Palencia), 4 meses, Progreso, 11; Juan López Ibeas, de Villatoro, de 58 años, Embajadores, 11.

Nacimientos: Victoria Gómez Diaz, Eduardo Cifra Ortega, Emilio Agce de la Fuente.

Primera conferencia Madrid.-3'20 t.

El presidente, en Madrid

Despedida en Ceuta

Noticias de nuestro corresponsal en Ceuta dan cuenta de que la despedida hecha allí al general Primo de Rivera fue calurosa en extremo.

En Córdoba

Al pasar por Córdoba saludaron al presidente las autoridades. Conversando con los periodistas, dijo que la situación de Marruecos es admirable.

En Madrid

A las once y media de la mañana llegó a Madrid el marqués de Estella, con sus ayudantes. Acudieron a recibirle a la estación el infante don Fernando, en representación del Rey, y los generales Weyler, Zabaleta, Olaguer Feliú, Montero, Carranza, Burguete y otros muchos.

En Madrid

El marqués de Estella le dijo que antes tenía que cambiar impresiones con el general Magaz y que inmediatamente iría al regío alcázar.

En Madrid

En la sala de espera bromeó Primo de Rivera con el general Burguete, que ostentaba el uniforme de la Guardia civil, diciéndole que no le conocía tal como estaba vestido.

En Madrid

Fuera ya de la estación, citó a los generales del Directorio para las seis de la tarde, con el fin de celebrar Consejo. Acercáronse los periodistas, a quienes dijo que viene contentísimo de Marruecos porque cada vez se afianza allí más nuestro poderío.

En Madrid

De otras cosas—agregó—nada puedo decirles. Esta tarde nos reuniremos en Consejo, y después les informaré de lo que hubiere. Seguidamente marchó con Magaz al Ministerio de la Guerra.

Varias noticias Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando el modo de vivir, concertado entre España y el Canadá, que comenzará a regir en 20 de Abril.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Disponiendo cese el delegado gubernativo de las zonas de Cazalla de la Sierra, Rfo y Santlúcar la Mayor, comandante de Caballería don Francisco Flores Iñiguez.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Información militar

—Destinando a las fuerzas regulares de Ceuta, al capitán de Infantería don Julio Cuervo; tenientes, don Manuel Bayera y don Manuel Bazán, y alférez, don Federico Palacios, y capitán de Caballería don Fernando Sigler.

Cada día—repitió—es mejor la situación, pero se trata de un problema a continuar.

Un periodista preguntó al marqués de Estella si permanecería mucho tiempo en la península, y contestó:

—Ahora voy a acompañar a los Reyes en su viaje a Andalucía y estaré por allí seis o siete días. Luego regresaré a Madrid, para que de acuerdo el Rey con el Gobierno, y tomando el tiempo necesario, podamos determinar lo que haya que hacer.

Primo de Rivera se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde le cumplimentaron al momento los subsecretarios y despacharon con otros.

Los viajes del presidente

Según informes particulares, el día 10 de Junio asistirá el marqués de Estella al acto de la entrega de la bandera a los somatenes de Ronda, Puente Genil y otros distritos.

Sobre una noticia

Un redactor de esta Agencia ha interrogado al jefe superior de policía sobre la supuesta detención de Casanella en Lisboa.

Contestó que todavía no tiene ninguna noticia de ello. Acaso se trate de algún otro anarquista peligroso, pues de ser Casanella se lo hubiera comunicado la policía lisboense.

Añadió que por la importancia del asunto no se puede afirmar ni rectificar de plano.

Noticias de Palacio

El coronel del Tercio, señor Franco, almorzó con el Rey. Este recibió algunas audiencias.

—A las nueve de la noche se celebrará un banquete en la Nunciatura en honor de los nuevos cardenales de Sevilla y Granada.

Concurrirán el Rey y el presidente del Directorio.

—Sus Majestades estuvieron esta tarde en la Exposición de cuadros que el pintor Vidal tiene en el Círculo de Bellas Artes.

—Don Alfonso estuvo después en el campo de la Puerta de Hierro, presenciando un partido de polo.

—La Reina y el Príncipe de Asturias concurrirán a otra función benéfica que se celebraba en el Real Cinema.

En el Supremo

El pleno de mañana del Consejo Supremo de Guerra y Marina entenderá en las propuestas de ascenso del coronel González Carrasco, teniente coronel D. Luis Lombarte, capitanes don Francisco Lara y D. Manuel Monte y teniente Martín.

También estudiará el expediente sobre ascenso del general Castro Girona. La propuesta de ascenso de Núñez de Prado se somete a nuevo trámite.

El traje regional

Mañana asistirán los Reyes a la inauguración de la Exposición del traje regional, que tendrá lugar en el Palacio de Hielo.

Después concurrirá el Rey a una conferencia sobre minería.

Una fiesta

Esta noche, a las nueve, en la sala de máquinas de A. B. C. el tenor Fleita, acompañado al piano por el maestro Saco del Valle, dará un concierto en honor de los obreros de Prensa Española.

Fallecimiento

Esta mañana falleció en Madrid doña

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre Oribel, registrase señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el miércoles día 22 de Abril y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instante de alivio y una curación pronta.

Especialidades para señoras:

Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc., etc.

Herniados todos:

Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el miércoles día 22 de Abril.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 20, en el Hotel Adela; en Bilbao el día 21, en el Hotel Goh; en Valladolid el día 23, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 24, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 17. Rows include Interior 4%, Id., Azable, Exterior 4%, Tesoros Enero, Id., Cajas hipotecas, Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, Ferroc. Norte, Id., Id. M. Z. A., Azucareras, Tabacalera, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Anterior, Día 17. Rows include Francos, Libras, Dollars, Liras.

SABANONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas, usen Cica-séptico Liras. Calma y clarifica sin pegarse el vendaje, Farmacias y droguerías.

BANDAJES MACIZOS

Prensa propia GARAGE X CALLE DE MADRID, 5.

SERVICIO DE COCHES

Santos Soria Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366 Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL Espolón, 2 y 4 Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca.

Frigorífica Burgalesa

Amancio Domingo Como principio de temporada, suministro los pedidos de hielo que se me hagan, a 10 céntimos kilo. General Sanz Pastor, 6.—Teléfono 521

Aprovecharse

¡¡SOLO DESDE EL LUNES PROXIMO, DIA 20, Y HASTA FIN DE MES!! Como fin de temporada, y con objeto de renovar las grandes existencias que tengo, Liquidaré todas las lanas para hacer jerseys y demás labores, de las mejores marcas conocidas, a muy bajos precios. Casa Juan Campo Plaza Mayor, 6 Nota.—Los precios fijados solo serán válidos para los citados días.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación. Razón, Lain-Calvo, 61, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y salsos. Casa Saiz, Sombrerera, 4, teléfono 224.

ALPARGATOS, se necesitan. Informes: Paloma, 18, cordelería.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en llaves o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Castirol Díaz, de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

CARRO DE MUELLES seminuevo, se tubndrá a tiro y silla. Informes: San Juan, número 7, 2.º.

HEATINGACIONES. Se ceden amplias, cómodas y con buen sol. con pensión. Razón: San Juan, 63, 1.º.

RADOTELEFONIA.—Toda clase de accesorios y piezas sueltas para construcción de aparatos.—Lámparas.—Baterías de pilas.—Material para antenas.—Estaciones receptoras, RADIOMAX y B. F., de gran rendimiento.—Pilas, T. M. D., para filamentos, de duración indefinida, por ser recargables.—Instalaciones completas.—EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.), Santander, número 1 (Casa del Córdón).

JARDINERA, seis asientos, muy bonita, se vende arata. Informes, Espolón, 2 y 4, comercio.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Informar, Vitoria, 22 y 24, principal, sebra viuda de Quiñones.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Añillos, 7, principal.

SE VENDEN las casas a voluntad de su dueño, Cala, número 4, y Trinas, 3 y patio. Darán razón: Fernán-González 33, segundo piso, izquierda.

SE NECESITAN dos oficiales de carretaría en el taller de Hermilo González, en Presento.

SE VENDE una caldera de hacer pez, y sus accesorios. Carretera Madrid, almas de vinos de Francisco Carcedo.

PARADOR, seminuevo, de nogal del país, se vende. Informar: Puebla, 37, 2.º, derecha.

SASTRA. Vuelvo y plancho trajes de caballero y se necesita niera por las tardes. Fernán-González, 37 duplicado, 4.º

SE VENDEN seis burros. Para tratar, con Emiliano Ordoñez, en Sotragero. También se desea comprar un carro para uno dos caballerías.

VENTA de varias partidas de leña; fábrica de Florencio Martínez. Carretera de Madrid.—Burgos.

SE ARRIENDA una casa en Tardajos, junto a la carretera de Melgar, compuesta de dos pisos. Para tratar, con su dueña, Eladía Tobar, en dicho Tardajos.

CENTRAL ELÉCTRICA.—Se vende la mitad de una central eléctrica o se admite socio que ganará sueldo para llevar la administración. Se garantiza el rendimiento o tanto por ciento del capital aportado. Buen empleo para el que quiera vivir en Burgos y quiera dejar de ser labrador. Informes, Gregorio Herrero, San Juan, 56, Burgos.

SE VENDE junto o separado un carro seminuevo, un caballo listo y un arado. Brabant en buen uso y enseras de labranza. Para tratar, Barrío Gimeno, 9 y 11, almacén de carbones.

MAIZ PLATA.—Se ha recibido una gran partida, que se venderá a precio económico, en el almacén de cereales de Venancio García, plaza de la Libertad, 3.

DEPENDIENTE de mercería, se necesita bien impuesto. Casa Paco, Cid, 14.

SE ARRIENDA o vende una casa, sita en la villa de Salas de los Infantes, plaza Constitucional o del Mercado. Para tratar, dirigirse al abogado y vecino de dicha villa D. Simón Sáiz Pardo.

AUTOMÓVIL, marca europea, 14 H. P., cuatro asientos, buen estado, se vende. Calle de Vitoria, 23. Garage.

SE VENDE junto o separado una tartana seminueva, un carro pequeño y una yegua perchona, de 4 años, bien enganchada. Para tratar, con Pablo Frías, Lain-Calvo, 6, carnecería.

VENDO banco y varias herramientas de carpintero. San Lemes, 16, 2.º.

AMA DE CRÍA, casada, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Bernardino Delgado, en Quintanabureba.

MÁQUINAS SINGER, se venden dos, una para bordar, de tres gajetas y otra industrial para sastre o guarnecedora, ambas bobinas centrales y estado seminuevas. Cid, 32, habitación núm. 4.

PRACTICANTE, de Medicina y Cirugía, se ofrece. Informar, Pedro San Juan, en Pozo Seco, número 7.

SE VENDEN: una jardinería, una jaca, de seis años, y arcos, todo a prueba. Razón: Puebla, 7, 1.º.

DOY EN HIPOTECA a interés corriente y por varios años, hasta 50.000 pesetas, en partidas. D. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 30, primero, derecha, Valladolid.

REPRESENTANTES. Precisamos en la capital y pueblos de la provincia, para gestión de hipotecas y compra-ventas de fincas. Proposiciones con referencias al Aparato 1.103, Madrid.

SE VENDE un macho de 5 años y un carro para una o dos caballerías. Para tratar, con Aureliano Pérez, Santa Dorotea, 26, Burgos.

APRENDIZ. Se necesita en el garage de bicicletas de Emilio Ortega, a plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.

PROFESORA de 1.ª enseñanza superior, da lecciones en su casa y a domicilio. Preparación para la carrera del Magisterio. Clases especiales de labores. Paloma, 56, habitación núm. 3.

DISO, de 40 a 60 pesetas de renta mensual, se necesita. Informes, en esta Administración.

PALOMINA. Se venden 400 fanegas, de buena calidad. Informes, San Juan, 44, 1.º, izquierda.

Ocasión. En la carpintería de Landaburu, San Juan, 45, se venden unas ventanillas de 1'90 de alto por 1'20 de ancho, luces propias para planta baja o balcones, con postigos de muy buena construcción, unos bastidores y un carro para afilar cuchillas hasta 60 centímetros de máquinas de labrar. Para verlo y tratar, en el mismo.

TRASPASO de una tienda frutería, se cede de baratísima por no poder atender su dueño. Informes: calle de Avellanos, número 6, almacén de frutas.

CONVOCATORIA. El síndico y clasificadores del gremio de vinos al por menor, de fuera del casco de la población, ponen el conocimiento de sus acreditados, que ultimado el reparto de la contribución para el año de 1925 al 26 pueden examinarle los días 17, 18 y 19 en el ventorro de Las Veguillas.—El Síndico.

SE CONVOCA al gremio de sastres a la medida, para el próximo domingo, 19, a las doce, en la Cámara de Comercio.—El Síndico.

HUEVOS. De hermoso lote castella negra, para encubar, a 6 pesetas docena. Barrio Gimeno, 29, 1.º.

TRASPASO de una tienda de vinos y comidas. Lencería, 18 y 20; para informes, en la misma.

SE VENDEN dos carros de varas, nuevo el uno y a medio uso el otro, para uno y dos ganados, y un par de ruedas seminuevas. Informes: Sanz Pastor, 13, 1.º.

ALMONEDA de todos los muebles, por ausentarse su dueño. Calera, 15 y 17, entresuelo, izquierda.

PÉRDIDA de unas gafas en la calle de Vitoria, cerca de la Redacción de «Diario de Burgos». Se gratificará a quien las entregue en Puebla, 23, 1.º.

A los propietarios, industriales y público en general

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos.

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevado el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Elevación de aguas para riego y usos domésticos

ESTABLECIMIENTO DE ELÉCTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbre y telefonos...

Jaquito Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

EL AS de las camionetas

El nuevo chasis OVERLAND para una y media toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección

Pueden examinarle en el taller de carrocería Progreso, 16.

Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO

Bandajes y neumáticos DUNLOP

El CENTRO DE REPRESENTACIONES se complace en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de Vitoria, núm. 14, planta baja, ha instalado una

Prensa HIDRAULICA para la colocación de mactos

DUNLOP cuyo solo nombre excusa todo elogio.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

Fitones adelantos en aparatos de desinfección.—Masas eléctricas y rayos violeta.—Garnitures eléctricas para el pelo.—Secadores eléctricos para el lavado de cabos.

Precio sin competencia

Encina de rama de Salamanca.	2 60 pesetas arroba.
Encina del país.	2 30 »
Piedra galleta de Sama.	5 » saco 46 kilos.
Cok de Mieres.	4 60 »
Ovoides.	4 »
Hulla para herreros.	4 »
Brezo, saco grande.	4 »

Se reciben avisos: San Juan, 72, teléfono 566; Paloma, 44 y 46, teléfono 499; señor Roca, teléfono 249, y en dicho almacén, Barrio Gimeno, 9 y 11. Fíjarse bien, que se dan 46 kilos, respondiendo de buen peso y calidad.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

26 Abril.—Vapor OROYA.	7 Junio.—Vapor ORTEGA.
10 Mayo.—Vapor ORIANA.	21 Junio.—Vapor ORITA.
24 Mayo.—Vapor ORCOMA.	12 Julio.—Vapor OROPESA.

siguiente vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón). Balbos (Panamá), Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1 750	1 750	1 512
Segunda »	1 055	1 055	986
Tercera »	549 50	539 50	539 50

PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen robajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y cubiertas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

LEERDAM		SPAARDAM	
Bilbao. . . 29 Marzo	Santander. 30 »	Bilbao. . . 21 Abril	Santander. 22 »
Gijón. . . 31 »	Coruña. . 1 Abril	Gijón. . . 23 »	Coruña. . 24 »
Vigo. . . 2 »		Vigo. . . 25 »	

MAASDAM		EDAM	
Bilbao. . . 10 Mayo	Santander. 11 »	Bilbao. . . 2 Mayo	Santander. 3 »
Gijón. . . 12 »	Coruña. . 13 »	Gijón. . . 4 »	Coruña. . 5 »
Vigo. . . 14 »		Vigo. . . 6 »	

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539 50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582 75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivares e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Compañía Marítima y Francesa

Mineo Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 16 de Abril, AURIGNI.	Día 18 de Mayo, EUBEE.
» 8 de Mayo, LIPARI.	» 8 de Junio, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA
El día 30 de Mayo el vapor correo exp. MASSILLA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera categoría.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE
El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Abril vapor LAFAYETTE; 22 Mayo, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

Magros / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECOMENDACION DE LOS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIGLO DE EXITOS OPERANTES ES SU MAYOR LOGRO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías
:: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::

Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, lexicitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, claudica, lumbago, varices, fiebrietas, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen mas. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrosos a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica accion que ejerce sobre la masa sanguínea. Llévase consigo salud, vigor y ricas nutro poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, 8, rue de Belport, Bayonne (Francia).

Es un porvenir seguro
—Buenos días, don Facundo.
—¿Qué me cuentas, Josefina?
—Que me he encontrado una mina. La mejor que hay en el mundo.
—Bueno es tener heredades.
Si el campo da en producir
Encuentras un porvenir
Vendiendo bien cereales,
Aumentando tus caudales
Con sumo gusto y agrado,
Si el campo es apedreado
Perdiste tus capitales.
—Mi ilusión, son los ganados,
Vida tranquila sin fin,
Un seguro porvenir.
Son esos valles y prados;
Me dedico a la cría
De toda ganadería,
Y no habrá otro lugar
Que cause más alegría.
Dichosa idea aquel día
Fué para mí, el más feliz
Cuando compré la semilla
Que vende AGUSTIN GIL.

La cría del ganado
Es un porvenir seguro
—Buenos días, don Facundo.
—¿Qué me cuentas, Josefina?
—Que me he encontrado una mina. La mejor que hay en el mundo.
—Bueno es tener heredades.
Si el campo da en producir
Encuentras un porvenir
Vendiendo bien cereales,
Aumentando tus caudales
Con sumo gusto y agrado,
Si el campo es apedreado
Perdiste tus capitales.
—Mi ilusión, son los ganados,
Vida tranquila sin fin,
Un seguro porvenir.
Son esos valles y prados;
Me dedico a la cría
De toda ganadería,
Y no habrá otro lugar
Que cause más alegría.
Dichosa idea aquel día
Fué para mí, el más feliz
Cuando compré la semilla
Que vende AGUSTIN GIL.

CALLE DE SANTANDER,
Almacén de semillas

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgo

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se conforma. **La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo**

Automóviles europeos y americanos

DE LAS MEJORES MARCAS
«Renault» «De Dion Bouton» «Buick» «O. M.»
La sin rival camioneta «Unic»

Estos acreditadísimos coches, en sus diferentes tipos y modelos, cuya representación exclusiva para la provincia de Burgo tiene la S. A. de Importación y Ventas, de Valladolid, se ofrecen a los compradores de esta provincia, convenientes por su seguridad, rapidez, comodidad, sencillez y economía, han de complacer a cuantos los adquieran.

Coches europeos.—«RENAULT», «DE DION BOUTON» y «UNIC» (franceses) y «O. M.» (italiano).

Excelente coche americano «BUICK».

Informes, condiciones de venta y cuantos detalles se deseen, pídase a la **Sociedad Anónima de Importación y Ventas, de Valladolid** o a su encargado en **BURGO.—Lain-Calvo, 35, 2.º**

San Cosme, 5 y 7.—Fernando Carcedo

Precios para los transportes
Por kilómetros, para fuera de la capital, 1'50 pesetas kilómetro.
Por toneladas, para la capital, vagón completo, 250 pesetas.
Por bultos, pasando de diez a 0'25.

Depósito Administrativo, número 1
Vinos para fuera de la capital
Claro extra, Rioja, 6'50 ptas. cántara, Tinto Aragón, 5'50.
Manchego, 5.
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 2 a 6.
Nota.—Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, o sea 0'10 peseta, por litro.

Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo.
No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1
Pago al contado. Consulten precios por partidas.
Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas.

Anis Cebra
Es el preferido por el público
Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avila)
Se necesitan representantes.

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación
SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial, LENCERIA, 20, 2.º—BURGO

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gan Vía)—MADRID.

Para hacer el mejor postre
compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:
Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)
Pl y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgo:
Viuda de F. Alcalde

Aguas y Balneario de Cestona
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zambrana, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un hijo viudo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles al gerente D. LUIS DOLÓ Y ESPAÑOL.

Teléfono 491

Los Siete Infantes de Lara

Almanzor extendió hacia él los brazos desesperados, y gritó en toda la extensión de su voz:
—¡Vuelve, vuelve, Rajatul-laj! ¡yo te perdono! ¡yo perdono a mi hijo! pero vuélvemela, vuélvemela, en nombre de Dios.

Rajatul-laj contuvo su caballo, volvió a media rienda, y cuando estuvo a corta distancia del hágib, exclamó desmenuando su espada y saludándole con ella:
—Adios, señor, adios; no me maldigas, ni maldigas a tu hija... la fatalidad lo ha hecho... adios, noble y generoso señor; toma mi espada, tómala y guárdala como el recuerdo de un servidor leal; que el Altísimo y Unico, en cuyo poder están las lúmenes del consuelo, tenga compasión de tu dolor... Adios, yo volveré por tu hija... y la protegeré.

Y diciendo esto, el wali arrojó su espada a Almanzor, revolvió el caballo y se alejó a rienda suelta, perdiéndose en la revuella del bosque.

Almanzor lanzó un grito terrible, cayó de rodillas, y exclamó levantando los ojos y las manos al cielo.
—¡Señor, Señor! ¡ella ha deshonrado mis canas, ella ha empañado el brillo de mis victorias... ella me ha desgarrado el corazón... pero perdónala, Señor, como la perdona su padre!

Después de esto, Almanzor, el terrible guerrero, el terror de los cristianos, el invencible, el fuerte, se dobló sobre sí mismo y rompió a llorar como una mujer abandonada.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE

TERCERA PARTE

Mudarra

LIBRO QUINTO

CAPITULO I

En Caltañazor perdió Almanzor el atambor

Corría el año de 938 de J. C. y 393 de hegira.

Almanzor era ya muy viejo; pero a pesar del recuerdo de aquella hija que había perdido, de la deshonra que pesaba sobre sus canas, que no había olvidado un solo momento y que devoraba su corazón como un gusano roedor, se conservaba fuerte como una encina secular que hiebra por el rayo resistiendo aun el embate de las tempestades.

Durante el tiempo transcurrido desde que pasaron los sucesos en que terminó la parte anterior, es decir, en el espacio de 16 años, Almanzor había sostenido con más ardor que nunca la guerra contra los cristianos, procurando acaso por este medio olvidar sus desgracias domésticas. En el año 937 había conquistado todas las villas y ciudades cristianas hasta el Ebro, había entrado dos veces a sangre y fuego en Barcelona, y había derrotado, bajo los mismos muros de León, los ejércitos reunidos del rey don Bermudo y del conde soberano de Castilla, Garci-Fernández.

Además de la guerra interior; que así podía llamarse la empuñada entre los árabes y cristianos, el califato de Córdoba había sostenido otra guerra encarnizada en Africa contra las tribus berberiscas, que, faltas de fé, obstinadas en lanzar de sí la dominación árabe, se habían sublevado contra los Edrisytas, vasallos tributarios del califa de Córdoba. Una gran victoria alcanzada por Adhel-Melek (servidor del rey), hijo mayor de Almanzor, los había reducido enteramente a la obediencia, y había abierto a Almanzor las murallas de Fez, donde fué reconocida de nuevo la autoridad de los califas Omnyadas.

Esto dió ocasión a Almanzor para activar sus conquistas en la España cristiana. Reforzó su ejército con un numeroso contingente africano, y se lanzó como un vendabal sobre Portugal y Galicia. Embistió y tomó sucesivamente a Coimbra, Lamego, Braga y Tuy; adelantó al país gallego y tomó por asalto la ciudad santa de San Yago de Compostela, y arrancando a su basílica las campanas las hizo conducir a Córdoba en hombros de cautivos cristianos, y las colgó boca arriba de las cúpulas de la grande aljama (mezquita principal), para que en ella sirviesen de gigantescas lámparas durante las oraciones de la noche.

Veinticinco años hacía que era hágib y por cada año de su gobierno había alcanzado dos victorias: el peso de la gloria había fatigado ya su noble cabeza y sin embargo, la herida abierta en su corazón por Sayaradur, aun no se había cicatrizado.

Cuando al expirar el otoño, licenciaba sus tropas vencedoras y se volvía a Córdoba, incansable en sus pesquisas por hallar aquella hija adorada, como era incansable en sus acometidas a los enemigos de Córdoba, apuraba cuantos medios estaban a su alcance por llegar al logro de sus deseos, así es; lavar la

única mancha que había caído sobre su honor por los amores de su hija.

Al-Madhi había sobrevivido a la herida que le causó Gonzalo Gustio de Lara, y había buscado en vano, su enemigo para saciar en él su coraje; el conde había desaparecido, y muerto ó vivo, ignorábase el lugar de su sepultura o de su retiro. Del mismo modo que Sayaradur, Rajatul-laj y Adhel se habían perdido como una gota de agua que cae en el Océano, y nadie había vuelto a ver más al obispo Teobaldo. Nese sabía de su muerte, y por lo mismo no pudiéndose dar por huérfana la iglesia de Córdoba, un anciano y virtuoso padre, el monje Redgarde, rega condicionadamente la silla episcopal.

Un misterio profundo había cubierto el destino de aquellas personas, y nada lograron aclarar, ni la oligarquía de Almanzor, ni la venganza de Al-Madhi.

Pasó entre tanto el tiempo, y llegó el año 938. Almanzor a la llegada de la primavera, preguntó, según su costumbre ordinaria, el alped; reunió sus huestes bajo su bandera y partió contra los cristianos.

Concentrados estos en las montañas de Asturias, cuando a sus libertades, los de aterrarse, como los continos reves,